

Núm. Oficio: TM/296/2024

Asunto: Información detallada de cada  
financiamiento u obligación contraída  
en el período.

Tamazunchale, San Luis Potosí a 09 de Abril del 2024

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
LXIII LEGISLATURA  
PRESENTE.-**

El que suscribe el ING. JOSE LUIS MEZA VIDALES, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tamazunchale, S.L.P.; me permito manifestar a esa legislatura que "Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazunchale, S.L.P., al 31 de Marzo del 2024":

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de Marzo del 2024 del "Municipio de Tamazunchale, S.L.P."

**POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

  
**ING. JOSE LUIS MEZA VIDALES**